



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 771

CHIGUAYANTE, 22 ABR 2013

VISTOS : Decreto N° 2272 de fecha 27 de Noviembre de 2012 que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 44/2012 "Construcción Reductores de Velocidad"; Oficio N° 269 de fecha 02 de abril de 2013 de Comisión Técnica de la Propuesta a Alcalde de la Comuna con propuesta de adjudicación al único oferente participante de la propuesta, don Juan Carlos Muñoz Sáez, por un monto de \$14.970.200, en un plazo de 10 días corridos, para 17 reductores de velocidad, con el respectivo V°B° de la máxima autoridad municipal; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

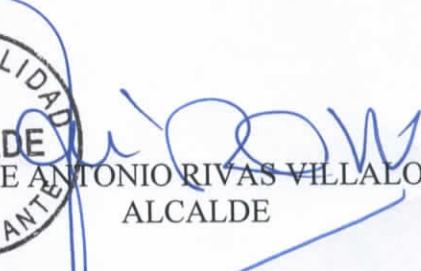
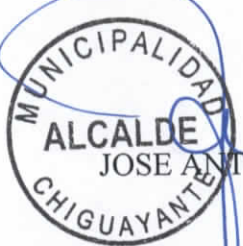
DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudícase la propuesta pública N° 44/2012 "Construcción Reductores de Velocidad" al único oferente participante de la propuesta, don Juan Carlos Muñoz Sáez, por un monto de \$14.970.200, en un plazo de 10 días corridos, para 17 reductores de velocidad.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionado a la cuenta N° 31.02.004.262 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Juan Alcaíno Espinoza (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Sr. Juan Carlos Muñoz (Nueva Imperial 4288, Quinta Normal, Santiago)
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 22 ABR 2013 HORA 10:40
PROCEDENCIA R. C. G. R. J.
FIRMA V. S. V. f.